

REPUBLICA DE CHILE  
PRESIDENCIA  
REGISTRO Y ARCHIVO

NR. 92115456

A: 13 JUL 92

P.A.A.	<input type="checkbox"/>	R.C.A.	<input type="checkbox"/>	F.W.M.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input checked="" type="checkbox"/>	M.L.P.	<input type="checkbox"/>	P.V.S.	<input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>	EDEC	<input type="checkbox"/>	J.R.A.	<input type="checkbox"/>
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>				

ARCHIVO

MINISTERIO DE EDUCACION  
SUBSECRETARIA

*to Carlos Pascuñan*  
*Raul Allard Neumann*  
RAUL ALLARD NEUMANN  
SUBSECRETARIO DE EDUCACION

AVDA. LIBERTADOR B. O'HIGGINS 1371-6º PISO - FONO 6980531

SANTIAGO, 9 DE JULIO DE 1992

DECLARACION OFICIAL

EN RELACION CON LAS INVESTIGACIONES QUE SE ESTAN REALIZANDO SOBRE POSIBLE FRAUDE DETECTADO EN FONDOS PARA INVERSION EN OBRAS MATERIALES EN LA DIRECCION DE BIBLIOTECAS ARCHIVOS Y MUSEOS, EL MINISTERIO DE EDUCACION FORMULA LA SIGUIENTE DECLARACION :

1. CON FECHA 4 DE JUNIO EL JEFE DE AREA DE EDUCACION DE LA DIVISION DE AUDITORIA DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA HIZO PRESENTE AL MINISTERIO, POR LA VIA DEL SUBSECRETARIO DE EDUCACION, EN FORMA VERBAL QUE EN UNA REVISION RUTINARIA DE ESE ORGANISMO PRACTICADA EN LA DIRECCION DE BIBLIOTECAS ARCHIVOS Y MUSEOS SE HABIAN DETECTADO IRREGULARIDADES FINANCIERAS QUE PODRIAN AFECTAR A FUNCIONARIOS QUE ALLI SE DESEMPEÑAN, PARTICULARMENTE EN LO RELATIVO A OBRAS DE INVERSION HABIENDOSE EFECTUADO UNA DENUNCIA A LA JUSTICIA ORDINARIA.

2. CON ESA MISMA FECHA 4 DE JUNIO Y LUEGO DE RECABADOS ANTECEDENTES CON EL DIRECTOR DEL SERVICIO SR. SERGIO VILLALOBOS, EL SUBSECRETARIO DE EDUCACION, RAUL ALLARD, POR INSTRUCCIONES EXPRESAS DEL MINISTRO DE EDUCACION, SR. RICARDO LAGOS, ENVIO OFICIO RESERVADO Nº 02/19 A LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA, SOLICITANDO QUE SE INICIARA FORMALMENTE EL CORRESPONDIENTE SUMARIO ADMINISTRATIVO Y EL OFICIO ORDINARIO Nº 07/18 AL DIRECTOR DE SERVICIO SOLICITANDOLE DISPONGA UNA INVESTIGACION SUMARIA INTERNA.

3. CON POSTERIORIDAD, AMBAS INVESTIGACIONES SE ACUMULARON EN LA QUE LLEVA A CABO UN FISCAL DESIGNADO POR LA CONTRALORIA Y QUE ESPERAMOS ESTE COMPLETADA EN EL TRANCURSO DEL PRESENTE MES. ASIMISMO, EL CONSEJO DE DEFENSA DEL ESTADO SE HIZO PARTE EN LA DENUNCIA EXISTENTE EN EL PRIMER JUZGADO DEL CRIMEN DE SANTIAGO SOLICITANDO NUMEROSAS DILIGENCIAS. EL JUZGADO DECRETO ORDEN DE INVESTIGAR Y SEGUN NUESTROS ANTECEDENTES, NO HAY HASTA EL MOMENTO PERSONAS DECLARADAS REOS.

4. EL MINISTERIO DE EDUCACION Y LA DIRECCION DE BIBLIOTECAS ARCHIVOS Y MUSEOS DEPLORAN Y RECHAZAN ABSOLUTAMENTE CUALQUIER HECHO FRAUDULENTO QUE PUEDA DETECTARSE DENTRO DE LOS SERVICIOS Y TOMARAN, COMO LO HAN HECHO, TODAS LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA QUE LA SITUACION SE ACLARE Y SE SANCIONE A LOS POSIBLES RESPONSABLES. FRENTE A INFORMACIONES APARECIDAS EN MEDIOS DE COMUNICACION QUE DARIAN CONNOTACIONES POLITICAS AL CASO, PODEMOS AFIRMAR QUE SEGUN LOS ANTECEDENTES EN NUESTRO PODER LOS HECHOS HAN SUCEDIDO EN REPARTICIONES Y PROCEDIMIENTOS EN LOS CUALES HAN PARTICIPADO Y PROPUESTO DECISIONES FUNCIONARIOS ANTIGUOS EN EL SERVICIO Y QUE NO SON DE NOMBRAMIENTOS EN CARGOS DE CONFIANZA DEL ACTUAL GOBIERNO.